Jueves 3 de Abril de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,351

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 33, ANTES 35
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Jueves: San Benito de Palermo.
San Honorio, obispo y confesor en Cantenberg.
San Gregorio, obispo de la Armenia Menor.
San Leopardo, mártir, en Roma.
93 días trascurridos, faltando 272 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1814—LOS ESPAÑOLES Y LOS PATRIOTAS LLEGAN Á LAS ORILLAS DEL MAULE.

Una division de 1,000 hombres al mando del teniente coronel D. Manuel Blanco Encalada, había sido completamente batida por las guerrillas españolas que defendían á Talca el 19 de Marzo, con cuyo triunfo el camino de Santiago quedó abierto al ejército español. Entre tanto, los dos ejércitos, el patriota al mando de O'Higgins, y el español al de Gainza, marchaban paralelamente, separados sólo por el espacio de unas cuantas leguas. La victoria parecía ser del primero que llegara al rio Maule. El 3 de Abril de 1814 los dos ejércitos llegaron á las orillas del Maule, ... protegido por las fuerzas realistas que dominaban en Talca la orilla norte del rio, lo pasó felizmente. O'Higgins, por el contrario, se vió contrariado en esta operacion, por las fuerzas enemigas, y tuvo que resignarse á permanecer en aquel punto.

En la noche los patriotas emprendieron la marcha, dejando encendidos los fuegos para engañar á los enemigos, y atravesaron el rio por un vado lejano sin ser incomodados.—Al dia siguiente se dirigió O'Higgins al Norte á marchas forzadas, para interponerse entre el ejército español y la capital. Batió una division realista ... y por fin el 7 de Abril quedó acampado en Quechereguas, dejando cortado al enemigo, con cuya operacion salvó por entonces la capital y con ella la revolucion chilena.

1369—DERROTA DE DON ENRIQUE EN NÁJERA.
1682—MUERTE DEL PINTOR MURILLO.

EL SIGLO

Sueltos de Redaccion

La Razon toma ayer un tono mas modesto y mas formal para esplicar su actitud política. Declara que no proclama la *abstencion* absoluta, sino relativa, y lo único que se abstiene es de tomar participacion directa en la discusion de la legitimidad de los poderes constituidos y de sus actos en general. En cambio se ocupa de la cuestion religiosa y de la discusion de los principios generales de política.

La Idea pregunta á los *abstencionistas*: «¿Hasta cuándo vais á ser partidarios de la abstencion?» Y añade: «Bueno seria que fijaseis un plazo para saber á qué atenernos. No se comprende la abstencion cuando se trata de resolver por la evolucion política la mejora de un país, tratando de prestigiar sus instituciones.» En concepto del colega no es razonable querer mantener el amalgama híbrido de una abstencion sin abstenerse, con una participacion que no participa sino para decir que se abstiene. Entiende que la abstencion no puede defenderse, y que el que se abstiene hoy para ser lógico debe abstenerse mañana y siempre.

En la prensa europea se agita tambien la cuestion del *posibilismo* y la *abstencion*.—El eminente tribuno de la democracia española, Emilio Castelar, convoca á los republicanos á la lucha electoral, por mas que el derecho de votar esté restringido, por mas que existan leyes que cohiban el libre ejercicio de él, privilegios é irresponsabilidad en el Poder Supremo.

Entretanto no faltan *abstencionistas* como *Il Dovere* de Roma, que creen que un pueblo no debe entrar en la vida política regular mientras no haya conquistado todas sus franquicias y todas sus garantías.

Son, como lo observa *L'Italia Nuova*, las dos escuelas, *posibilista* y *abstencionista*, una en frente de otra.

Tal vez podríamos completar el pensamiento diciendo que la una se propone llegar á la realizacion del ideal por medio de la *evolucion* y la otra por medio de la *revolucion*.

* * *

La carta del Ministro de Hacienda ha sido generalmente aplaudida por la prensa.

Hay sin embargo una escepcion.—*L'Italia Nuova* cree que un Ministro no debe ser tan susceptible como el Sr. Berro, que debe tolerar toda clase de ataques y que tiene que hacer cosas mas importantes que defender su persona.

No estamos de acuerdo con el colega italiano.—Creemos que un ministro no debe ocuparse en defenderse de las alusiones y censuras que no afecten á su honor. Pero si se le acusa, por ejemplo, de haber defraudado á la Hacienda Pública, creemos que tiene no solo el derecho, sino el deber de justificarse, á menos cuando la acusacion se refiera á un hecho concreto y determinado.

Es mas — Creemos que esta justificacion no solo la debe á su propia honra, sino á la del Gobierno de que forma parte.

Revista de la prensa

[illegible]

El Ferro-Carril reproduce las consideraciones que en otras ocasiones ha emitido acerca de la conveniencia de emplear los mármoles del país para la construccion. Insiste sobre todo en que deben utilizarse en la ornamentacion de la casa de gobierno y menciona con especial elogio los mármoles que posee el Dr. D. Francisco A. Vidal.

Monumento á la Independencia

El Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, presidente de la Comision encargada de dicho Monumento, nos remite para su publicacion la circular que dirigió á las personas designadas para formar la Comision Censora que debe examinar las Memorias y las poesías que se presenten al concurso convocado con el objeto de solemnizar la inauguracion del Monumento, y las contestaciones de dichas personas aceptando el honroso encargo que han recibido.

Dicen así:

MONUMENTO Á LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sres. D. Jacinto Albistur (1) y Dres. D. José P. Ramirez, D. Enrique de Arrascaeta y D. A. Floro Costa.

Montevideo, Marzo 22 de 1879.

La Comision Delegada que tengo el honor de presidir, en sesion de ayer ha nombrado á Vd. para formar parte de la Comision Censora del Certámen poético é histórico que debe celebrarse con motivo de la inauguracion del Monumento á la Independencia de la República.

La Comision espera del patriotismo é ilustracion de Vd. que no vacilará en prestarle el valioso concurso de su nombre y de sus luces, no solo en homenaje á la idea patriótica que simboliza el Monumento, sino tambien al lustre de la fiesta y de las letras uruguayas, si, como debe presumirse, el Tribunal nombrado llena por su respetabilidad y competencia, las garantías de imparcialidad y acierto que tienen derecho á esperar de él los que concurran al certámen.

Oportunamente la Comision pondrá en conocimiento de Vd., las bases adoptadas para este acto, segun constan en el acta de la sesion de la referencia.

Dando á Vd. las gracias de antemano en nombre de la Comision por la cooperacion que tenga á bien prestarle, me es grato ofrecerle las seguridades de mi particular aprecio.

A. Magariños Cervantes,
Presidente.

Pablo Nin y Gonzalez,
Secretario.

Señor Presidente de la Comision del Monumento á la Independencia.

[illegible]

... tas á las altas regiones en que vivieron los próceres de nuestra independencia, y en las cuales debiéramos mantenernos todos los ciudadanos para coronar en la vida nacional la obra que ellos iniciaron bajo la dominacion estranjera.

Me es grato, pues, comunicar á usted que acepto el puesto que se me designa, y que pondré toda solicitud de mi parte para desempeñarlo debidamente.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.

José P. Ramirez.

Al señor Presidente de la Comision del Monumento de la Independencia, Dr. D. Alejandro M. Cervantes.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 28 de Febrero de 1879.

Querido amigo mio: como quiera que los asuntos políticos den algun vagar esta quincena, permitidme hablaros hoy de un libro impreso á fin de Noviembre último, que tiene por objeto historiar el gobierno de Mr. Thiers y por autor un repúblico tan ilustre como Mr. Julio Simon. Declárome juez incompetente, al tratarse de uno y otro, por la amistad cariñosísima que á ambos les debí de antiguo y que guardo en mi corazon y en mi memoria como una de las mayores honras y una de las mayores satisfacciones que han podido enaltecer mi vida. Nada eleva tanto el ánimo ni templa las ideas como el comercio íntimo con los hombres superiores, á quienes ha cabido la gloria de dirigir desde la tribuna ó desde el gobierno á las naciones ó ilustrar en la prensa ó en la cátedra el pensamiento de una generacion. Por esta causa tuve á empeño en mis emigraciones y en mis viajes el trato con los repúblicos superiores, trato crecido y aumentado poco á poco hasta tomar todos los caractéres de verdadero afecto, cuya virtud, si oscurece algo nuestro criterio é invalida un tanto los juicios favorables, procura bases á la crítica, difíciles de encontrar en los rasgos exteriores de las figuras históricas y en las escenas aparatosas de la vida pública. Tratándose de otras reputaciones, mas sujetas á las disputas y á las controversias públicas, podria creerse que la pasion cegaba el juicio; pero de dos nombres, que no han tenido eclipse ni tendrán ocaso, todo elogio, por exaltado, aparecerá pálido en comparacion de sus merecimientos. Adolfo Thiers pertenece á la categoría de los patricios inmortales; y Julio Simon, aunque no haya entrado todavía en esa gloria indisputable que solamente consagra el ...

[illegible]

... dimientos mas admirables, sabrán encerrarse dentro de sus límites, deliberando y legislando, mientras el poder ejecutivo decide y gobierna con la debida independencia.

Que la reaccion contraria al 16 de Mayo no pase de su derecho. Que la Francia encuentre á la sombra de sus nuevas instituciones un largo reposo y un fuerte gobierno. Si para esto se necesita determinar un movimiento mas conservador dentro de la mayoría republicana se determina sin miedo y sin escrúpulo. La política no es un arte que deba gustar á todo el mundo. En su áspero combate sirven mucho los ódios exaltados como las exaltadas adhesiones cuando los provoca el amor á la justicia. Amigo mio, digo yo á Julio Simon: habeis escrito páginas inmortales contando cómo fundan las Repúblicas la moderacion y la prudencia; pues ahora teneis el deber de combatir, para que estas tradiciones no se pierdan y la democracia francesa quede tan progresiva como conservadora, lo cual será á un tiempo mismo la gloria de vuestro ilustre nombre y la salud de vuestra admirable patria.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Abril 2 de 1879.

Hallándose vacante el cargo de Administrador de Sellos y Patentes en el Departamento de Soriano por renuncia que de él hizo D. Antonio Gonzalez Roca, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Administrador de Sellos y Patentes en el Departamento de Soriano á D. José Modesto Irisarre.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, etc.

LATORRE.
AURELIO BERRO.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Abril 2 de 1879.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Federico Lyneu, en el carácter de Cónsul de Bélgica en Montevideo para que ha sido nombrado por su Gobierno.

Art. 2.° Anótese la Patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

LATORRE.
GUALBERTO MENDEZ.

INTERIOR

Oficina de Crédito Público

[illegible]

EXTERIOR

Carta de Madrid

Siguen las contradanzas. Novedades del tiempo son los bailes públicos y particulares. Máscaras de *sociedad* en Apolo; recurso de los *escritores y artistas* con el fin de aumentar los fondos de esta *asociacion* que con el cambio de junta directiva, parecia amenazada de disolucion y se rehace congregando á sus socios para pasar la noche en blanco y á las demas para que, cubiertas con las caretas, ...

[illegible]

La vida estudiantil en Alemania

[illegible]

Revista de Paris

[illegible]

Haydn

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

[illegible]

Senadores de la conciliacion

Dr. D. Mauricio Gonzalez Calan	2897	votos
« « Juan José Muñoz de Oca	2883	
« « José M. Gutierrez	2880	

Senadores de los republicanos

Dr. D. Luis Saenz Peña	2231	
« « Miguel Goyena	2231	
« « Manuel Quirno	2278	

Diputados de la conciliacion

Dr. D. Antonio Bermejo	2898	votos
« « Angel E. Casares	2895	
« « Ricardo Gutierrez	2893	
« « Enrique del Arca	2880	
« Manuel Rocha	2490	
« Juan José Lanusse	2885	
« Manuel J. Sanabria	2812	

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

Revista

[illegible]

Ferro-carril del Norte — [illegible]

Salidas de Montevideo

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

El árbol medicinal de Méjico. — [illegible]

Al público. — [illegible]

Los retratos de niños en trajes de fantasía. — [illegible]

Fleurquin y C.ª, calle Rincon n. 55.

Las señoras y señoritas. — [illegible]

Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55.

Fábrica y depósito de muebles de Virginia Herrera. — 18 de Julio N.º 35 — [illegible]

Alfombras y sillas. — [illegible]

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

[illegible]

SOLICITADAS

No ha lugar y devuélvase

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Operaciones de Bolsa

[illegible]

Cambios

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Centro Mercantil

[illegible]

Produccion agrícola é industrial

[illegible]

Ferro-Carril Central

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

MARÍTIMA

Entradas de los ríos

Dia 2

[illegible]

Salidas para Ultramar

Dia 1.º

[illegible]

Salidas para el litoral

Dia 1.º

[illegible]

Salidas para los rios

Dia 1.º

[illegible]

Pasajeros

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

DE MUY RICOS MUEBLES

[illegible] surtido de cristalería, cuadros al óleo de mucho mérito, grabados ingleses, arañas de varias clases, juegos de porcelana de varios gustos.

Una famosa biblioteca de 400 volúmenes obras de las mas modernas y en varios idiomas.

Alhajas, ropas, un baño de cuerpo entero, platina Christofle, adornos y porcion de objetos de gusto.

En la casa calle de Misiones núm. 137 antiguo hotel Americano.

HOY jueves 3 y viernes 4 de Abril, á las 12 en punto, seguirémos la venta á la mas alta postura por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Granada y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Juanicó todo el amueblado de su casa, que es lo mas elegante y sólido que puede encontrarse, así como el gusto en todos los cuadros y adornos.

Es una venta muy importante y pedimos á los interesados la asistencia á la hora indicada.

La casa puede visitarse el dia antes del remate.

1060.mz25

Por el mismo

De las existencias, armazones, mostrador del 3er. almacen de San Buenaventura.

Calle del 25 de Agosto, esquina Yacaré.

El lunes 6 del corriente, á las 12 del dia empezarémos la venta á la mas alta postura; por conclusion de negocio, por no poderlo atender su dueño, de todas las importantes existencias de dicha casa que consisten en:

Bebidas en general, gran surtido de loza, porcelana y ferralla, conservas de toda clase, ferretería, perfumería, cristales y un surtido de artículos de toda clase.

AL MISMO TIEMPO — Relojes americanos de pared, masages de goma para agua.

A las 4 de la tarde

1 armazon de vidriera, 1 armazon de estantes, casilleros para depósito, id. para muestras, 2 mostradores, 2 vidrieras, tabiques etc. etc.

Se venderán las maderas con opcion á la llave, si hay interesados, en alquilar la casa y sino se venderán para sacarlas.

1074.m27.

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles — En su casa, calle 25 de Agosto, n. 123 y 125.

HOY jueves 3 de Abril, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite.

1137.m30

Por el mismo

Importantes de tabaco en hoja y picadura habana — En el depósito Capurro núm. 4.

El viernes 4 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta y órden de quien corresponda, desembarcado deja barca española «Urbano», procedente de la Habana lo siguiente:

28 barricas picadura suelta de 1 qq. cada uno.

3 cajones id. en paquetes de 1 lb., de 2 qq. cada uno marca «Leones.»

4 cajones id. id. id. 1 id. id. 2 id. id. Competidor.

Al mismo tiempo: 40 fardos tabaco paraguayo, en hoja, por cuenta y órden de quien corresponda.

1171.a2

E. Castellanos y C.ª

Notable remate de la importante propiedad de altos, recien construida, á la moderna y á todo costo, con toda clase de comodidad, sita en la calle Maldonado núm. 209 y 211.

A la mayor oferta

El viernes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mayor oferta de la mencionada propiedad, con un frente de 12 1/2 varas á la calle Maldonado por 25 de fondo distribuida en el órden siguiente:

PISO BAJO — Compuesto de cuatro habitaciones, cocina, algibe, caño maestro, una gran cochera y [illegible] piso de piedra, altillos, piletas y demás comodidades.

PISO ALTO — Compuesto de 6 habitaciones, siendo la sala dividida por una rica galería de cristales, una gran escalera de mármol, patios cerrados con vidrios, dos piezas para despensa, cocina, caño maestro, cañería de gas, frisos y piso de mármol varios colores, galerías de cristales y todas las comodidades que requiere una casa para familia.

ADEMAS — Un mirador con 2 espaciosas habitaciones perfectamente concluidas.

La casa se encuentra toda por el fondo.

Los interesados que quieran visitar esta finca [illegible] calle Sarandí n. 178.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

1194.mz.29

Ruano y Spangenberg

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali

Importante de muebles, cajas de fierro, que han sido depositados en la casa calle Zavala, n. 170, donde habitaba el Ministro Español Sr. Castellanos.

El viernes 4 de Abril, á las 12 en punto, daré principio á la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA — Rico juego jacarandá, 18 piezas tapizadas en brocato de seda; 2 grandes espejos, mesa de centro, etageres, piano, etc.

3 APOSENTOS con camas jacarandá y caoba, lavatorios, mesas de noche, cómodas, sillas, armarios, etc., etc.

COMEDOR — Juego comedor, sillas, porcelanas, cristales, etc.

2 cajas fierro en perfecto estado y varias otras menudencias que se omiten.

1167.a2

Por el mismo

Importantísimo de terrenos, perfectamente situados en el camino del Reducto á 2 cuadras de la calle Agraciada haciendo esquina á la calle que viene de la Plaza de las Carretas.

El domingo 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderé á la mas alta oferta varios solares de los que está dividido este precioso terreno y marcados en el plano respectivo con los números 18, 19, 20, 21, 22.

Podemos garantir que son terrenos de los mejor situados en aquellos alrededores, tanto por su posicion, cuanto por el número de edificios de que están rodeados y con la ventaja que el tren Brasilero pasa por su frente.

Advertiremos que venderemos á la mayor oferta, sin limitacion.

1132 mz30

Por el mismo

De los muebles pertenecientes al finado D. Francisco D. Araucho.

En la casa calle Zavala núm. 185

El lunes 7 del corriente, á las doce en punto, daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:

Muebles de sala, piano, alfombra, aposento de jacarandá, sillas, etc., aposento de caoba, etc, aposento con cama fierro, roperos, etc., comedor, juego comedor, porcelana, cristales, servicio de composicion.

Biblioteca: cantidad de libros, obras de mérito.

1190.a3

Por el mismo

De las existencias de una tienda de campaña, armazon, mostrador, patente — En mi casa Misiones núm. 172.

El miércoles 9 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta dinero de contado de todas las existencias de una tienda de campaña, y que consisten en surtido general del ramo.

Acto continuo: armazon, mostrador, patente, etc.

1182.a3

Por el mismo

JUDICIAL

Grande é importante remate de una preciosa propiedad situada en la mejor localidad de la ciudad nueva, calle 18 de Julio núms. 233, 235, 237, 241 y 243, de órden del señor Juez L. de Comercio Dr. Grané, para pago de crédito que reclama don Eulenio Haubert á D. Lino Herosa.

El martes 15 de Abril, á las cuatro de la tarde, venderé indispensablemente la propiedad arriba mencionada, edificada sobre un frente de 21 metros 475 mils. sobre la calle 18 de Julio por 42 metros 95 cts. fondo, formando una área de 932 metros 351 mils. ó sea 1,263 varas 75 cents., todo edificado.

No podemos pretender recomendar esta valiosa propiedad pues su magnífica posicion la recomienda de por sí.

La tasacion asciende á la suma de 46,117 pesos 56 oro sellado no pudiéndose admitir oferta que no pase de las 2/3 partes ó sean 30,746 pesos oro.

El mejor postor consignará en el acto de la adjudicacion la cantidad de 500 pesos oro segun lo dispuesto por el Juzgado: para informes, escritorio del rematador, Misiones 172.

1183.mz30

Emilio Landinelli y C.ª

En nuestra casa, Sarandí, 307.

HOY jueves 3 y sábado 5 del cnte. mes de Abril á las 7 y media en punto de la noche, venderémos un gran surtido de artículos para hombre y ropa blanca para señora, artículos de fantasía, algunas alhajas, loza, cristalerías, etc.

Al mismo tiempo. — Restos de tienda por conclusion de negocio.

1147.a1

Juan Rossell y Rius

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas de comercio — En mi casa Rincon 46.

HOY jueves 3 del corriente mes de Abril, á las 12 en punto, principiaré la venta de un escogido surtido de artículos para la estacion y generales.

Al mismo tiempo

Ricos gros negros y género de seda de colores para vestido; y al principio y fin del remate se venderá una cantidad de artículos por liquidacion de una tienda.

1134.mz30

Juan Favaro

De un hermoso solar esquina, en la calle del Uruguay. Brillante ocasion para comprar. Venta forzosa al mayor postor.

El domingo 6 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá el mencionado terreno sito en la calle del Uruguay esquina Curiales entre las calles Yaguaron y Egido, teniendo de frente sobre la calle del Uruguay 10 metros 308 milts. por 21 metros 475 de fondo con cimientos de piedra y cal, estos hechos á todo costo, empedrado pago, rodeado dicho terreno de trenes, su posicion es inmejorable; así es que en este caso no hay necesidad de recomendarlo por que por sí solo está recomendado.

Para datos, escritorio del rematador, calle de Zavala, n. 100. Escrituras de primer órden.

1180.m3

Por el mismo

Atencion, fijarse y no olvidarse

De una hermosa casa de altos, situada en la calle de Queguay núms. 326 y 328 entre Canelones y Maldonado.

El martes 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde se venderá la preciosa casa, siendo su frente de 10 metros 737 mil. por 21 metros 475, con 14 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado, veredas, todo pago hecho á todo costo y con materiales de primera clase produce 70 pesos oro mensuales la casa puede verse para cerciorarse de su construccion dividida del modo siguiente: 7 piezas en los altos y 7 en los bajos y completamente separados los altos de los bajos, es decir, cada una tiene su puerta independiente, con que así aproveche el que quiera colocar bien su dinero pues tengo órden expresa de venderla, siendo las escrituras de primer órden para mas datos calle Zavala núm. 100.

1179.a3

Juan Hamilton

De 1,200 á 1,400 toneladas fierro viejo para lastre.

El martes 8 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Egido n. 205, se procederá á la venta de dicho fierro en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de varios acreedores á quienes les fué adjudicado en pago de sus créditos respectivos según escritura pública.

Al comprador se le dará un plazo largo para retirar su mercancía.

1185.a3

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

De muebles, un surtido de artículos de almacen, un caballo picaso, etc. — En nuestra casa, Zabala 159 (Depósito judicial.)

[illegible]

1187.a3

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate del almacen de á Cavour.

[illegible]

Detalle por los carteles.

1128.mz30

Por el mismo

Importante remate de comestibles, loza y cristalería — En su casa, Zavala, 56.

[illegible]

1123.3

Ricardo Sienra y C.ª

[illegible]

Ricardo Risso y hno.

IMPORTANTE REMATE

DE NOCHE

DE VINOS FINOS y el resto de las existencias de la confitería y café de

DON ENRIQUE RISSO

HOY jueves 3 y viernes 4 á las 7 de la noche venderemos un completo surtido de vinos especiales como ser: Oporto y Jerez de los años 1825, 1846, 1817, 1833, 1837, etc.

Al mismo tiempo

Algunos artículos del ramo que por falta de tiempo han quedado sin vender.

NOTA — Recomendamos á los particulares esté importante remate.

Es inútil recomendar los vinos de esta casa, pues el público bien los conoce.

1175.a2

ÓMNIBUS

Avisamos al comercio Que habiendo terminado el plazo del contrato de sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Francisco Veiga y C.ª, los socios que suscriben han resuelto de comun acuerdo darla por disuelta quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Francisco Veiga, quien continuará con el mismo género de negocio de la estinguida firma. — Montevideo, Abril 1.º de 1879. — *Francisco Veiga y C.ª* a3.10

Al público y al comercio El abajo firmado hago saber que he vendido el almacen al menudeo, sito en la calle Buenos Ayres esquina Misiones á D. Florentino González y hno., el que tenga cuentas que cobrar contra dicha casa debe presentarlas en el término de 3 dias, pasado los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Abril 3 de 1879. — *Manuel Brabo; Florentino Gonzalez hno.* a3.3

Dependiente Se necesita uno en el ramo de tienda, calle de Ituzaingó núm. 147. Inútil es el presentarse no siendo capaz y no tenga buenas recomendaciones. a3.3

Al comercio Avisamos al público y al comercio que desde el dia 12 del corriente mes quedó disuelta la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferretería existía en la Florida y en el Durazno bajo la firma social de Cuñarro hnos., quedando D. Manuel D. Cuñarro á cargo del capital activo y pasivo de la casa de Florida y D. Miguel G. Cuñarro á de la del Durazno. — Montevideo, 31 de Marzo de 1879. a1.3

Ama de leche Se ofrece una jóven española, con leche fresca, pudiendo dar garantía de su honradez; ocurrir calle de Yaguaron núm. 400. a1.3

Al comercio Participo al público que habiendo vendido mi establecimiento de panadería denominada «Sud Americana» sita en la calle Perez Castellanos núm. 28 á D. Paul Raymond y Ca. los que tengan algunas cuentas con dicha panadería pueden presentarse á cobrar en la misma panadería en el término de ocho dias. — Montevideo, Marzo 31 de 1879. — *Silverio Ruiz dos Santos — Paul Raimond y Ca.* a1.5

A los maestros Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular — Hallándose vacante el puesto de maestro de la clase B. de la Escuela Elbio Fernandez, llámase á concurso para proveer dicho puesto; cuyo acto tendrá lugar el lúnes 7 de Abril á las 7½ de la noche en el local de la Escuela calle Daymán n. 75 — Las personas que deseen informes pueden ocurrir á la Secretaría de la Sociedad todos los dias hábiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche — Llámanse igualmente dos practicantes para las clases A y B — Montevideo, Marzo 28 de 1879 — *El Secretario.* m 29.10.

Al comercio La fábrica de Licores que giraba en esta plaza bajo la razon social de Erosa Aballe y C.ª, queda disuelta de comun acuerdo, separándose el señor D. José María Castaño y quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa la sucesion de Erosa y Aballe, y para constancia firmamos el presente. — Montevideo, Marzo 27 de 1879 — *José M.ª Castaño, por la sucesion Erosa.* — *Nicolás Fernandez, apoderado.* — *José Aballe.* mz9.10

Animales de raza Hay en venta en el Prado tres yeguas de la afamada cria del señor D. Guillermo Kemis, un potrillo y una yegua de la no menos acreditada del señor Lawri. mz28.15

A. Ferriolo Manufactura de Tabacos á Vapor — Calle Cerrito, 195 — Especialidad en tabacos y cigarrillos de hebra; único establecimiento montado al estilo de las manufacturas nacionales francesas. m7.1mes

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES — En la calle Reconquista núm. 190 se venden á precios muy reducidos. Se garante prontitud y esmero. 19.perm

Angel Floro Costa Ha abierto su estudio de abogado, en la calle del Sarandí número 13?. e29 perm

A los constructores Y PROPIETARIOS — En la barraca de Martinelli y Preve, calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos d17.1 año.1posem 3ª

A los comerciantes DE CAMPAÑA — Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de tonelería y talabartería, es la de Bartolomé Castañer, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. e1º.1año

Buena ocasion Para un matrimonio sin familia menor. Se alquilan 2 ó 3 piezas hermosas, con cielos rasos de material y 2 balcones á la calle, en casa de altos; cocina, patio, aguas corrientes y de algibe y todas las comodidades necesarias, muy barato; hay la proporcion de poder comer en la misma casa, hecha en los bajos con toda limpieza y varios platos por poco dinero, calle Mercedes núm. 309. mz30-6

Bernardo Mazza que fué capataz de la fábrica Berson por 8 años, ofrece sus servicios para trabajos en el mismo ramo y postesitos torcidos para cercos, tanto para la ciudad como para las quintas. En la calle Daiman, 69, darán razon. mz27.8

Compañía del Gas Desde la fecha D. Pedro Mattos deja de ser empleado de esta Compañía. — Marzo 24 de 1879. a2.3

Caballo perdido En la costa del Tala se ha perdido un caballo picazo perteneciente á D. Joaquin Riera vecino de las Tres Cruces de esta capital, lleva la marca de D. Daniel el inglés conocido por vecino antiguo de la Piedra Sola. Se suplica á los Sres. comisarios como á los vecinos que lo conozcan y puedan dar noticias de él se les dará una gratificacion. a1.s3

Cárlos María de Pena Abogado. Calle 25 de Mayo número 309. mz23.1 mes

Cajones grandes de madera cepillada de 1 pulgada. Se venden en esta imprenta.

Dorador Y PLATEADOR — 148, calle Ciudadela, 148 — Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido. Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido — *Saverio San Juan.* XXVIII

Dinero Se facilita cualquier cantidad de dinero con garantía de muebles, máquinas de coser y otros artículos. Dirigirse, calle Buenos Aires, 577 (bajo los arcos de la Pasiva. m7.1mes

Dinero sobre hipoteca En la calle de Ituzaingó núm. 194 hay varias cantidades para colocar, con módico interés. f13 perm

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias — Calle Arapey, núm. 137. XXI

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS — 25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XI

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 90 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 1 á 3 de la tarde. XX

Enrique Pereda Traductor público en los idiomas francés, inglés y portugués, recibe órdenes en la Sala de Comercio Piedras 153 y Zavala 54. a3.1 mes

El Dr. Cristóbal A. Salvañach Tiene su estudio de abogado en la calle Sarandí, n. 189. mz3.19

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa [illegible]

Jorge Ibarra (ABOGADO) — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 245. XXIV

Liquidacion Se ha perdido una perteneciente á Gerónimo Patamaglio por 815 pesos, importe de provisiones para la Jefatura del Salto. Habiendo tomado las medidas correspondientes para que ese documento no sirva sino á su dueño, se ofrece una gratificacion á quien lo entregue en esta imprenta. a2.3

La Fábrica de Tabacos [illegible] Antonio Crespo, no hay que echarla en olvido, pues siempre vende los tabacos á los precios mas baratos [illegible]

Luis Pineyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 118 (altos). XXIII

Maquinista [illegible]

Manuel Soto PROCURADOR — Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 108. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Perello, calle de Treinta y Tres, número 163. XXV

Pablo Nin y Gonzalez [illegible]

Préstamos [illegible]

Se vende el armazon [illegible]

Se necesita [illegible]

Sucursal de "El Siglo" [illegible]

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

[illegible]

(Continúa en la 4.ª página)

AVISOS

Baños de mar

La empresa de carritos de la playa Ramirez, avisa á sus favorecedores que mientras dure la estacion favorable para los baños de Otoño, estarán los carritos á su disposicion todos los dias hasta las 9 de la mañana.

El otoño es la estacion en que mejor provecho se saca de los baños de mar cuidando tan solo de acortarlos en los dias de fuertes ventarrones.

a3.10 *Dr. Med H. Klencke.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

o30.6meses.3ªpaj

PREVENCION

Llenando los deberes que la honorabilidad y seguridad públicamente conocidas de nuestra antigua casa, (la decana del gremio,) constantemente nos han impuesto, y en cumplimiento del sistema vigente en ella, nos hacemos una obligacion en participar á la parte morosa de nuestra numerosísima clientela, que en atencion á los extraordinarios perjuicios que nos irrogan nuestras escesivas consideraciones hemos resuelto hacer vender por los reputados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, todos los lotes sin escepcion de ninguna especie, cuyos vencimientos escedan como mínimum en el doble del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta y en poder de las partes á fin de que puedan si les conviniese readquirirlos ó bien reformarlos dentro del improrogable término de cuarenta dias contados desde la fecha del presente.

Previniéndoles á la vez, que haciendo, segun costumbre de nuestra casa abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos adquiridos segun las terminantes cláusulas constatadas en los precitados documentos, tendremos á su disposicion por el término fijo de noventa dias á partir de hoy todos los saldos que resulten á su favor segun la cuenta de venta respectiva. — Montevideo, Marzo 14 de 1879. — *Segismundo Marti y C.ª*, antiguo escritorio de préstamos y descuentos, Buenos Aires núm. 277, bajo los arcos de la Pasiva.

mz16 20 3ª

MANTILLAS

Recibimos un bonito surtido de mantillas de Chantilly clases regulares y muy ricas, echarpes de Chantilly, sevillanas y malagueñas varias formas y clases ricas, batones para señora, confecciones distintas para señoras y niñas, trajes para niños, pañoletas de punto, escoceses para vestidos y batones é infinidad de otros géneros para vestidos, terciopelo y velvetina negra varias clases, y un gro negro de clase especial que podemos ofrecerlo fuera de precio.

CORREA LUNA Hnos.

145 — CÁMARAS — 145

a2.4.3ªpaj

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Gran Oriente del Uruguay

Se reune en sesion magn.·. de posa de cargos de las Altos DDign.·. y GGr.·. OOf.·. de la Orden, el jueves 3 del corriente á las 7 ¼ de la noche. Quedan invitados todos los masones regulares.

Abril 1.º de 1879.

For mandato,

al.3 *El Gr.·. Secr.·. adj.·.*

MÁQUINAS DE COSER

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. — Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas, como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 103

mz9-perm

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

CON PESO EQUIVALENTE Á MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que puedan adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venden tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

SUCURSAL

DE LA

PELUQUERIA DE MAYO

RANDON Y CALMET

40 — 18 DE JULIO — 40

Precios corrientes del trabajo del salon

Afeitar	$ 0.12
Cortar el pelo	0.24
Friccion con agua de Foot	0.10
Lavar la cabeza	0.24
Peinar	0.08

ABONO AL MES

2 veces por semana	1.00
3 id. id.	1.50
Diariamente	2.50

Añadidos, desde 2 pesos

40 — 18 DE JULIO — 40

mz5.perm.dp½

RAMOS DE FLORES

Y PLANTAS

[illegible]

a9.Agua. 25.m7.1.ª pag

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cádiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabane, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia); Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc. etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puentareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real — Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id. — Libretas para lavado.

A 3 id. — Historia de la tierra.

A 4 id. — Poesías de Berro.

A 4 id. — Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id. — Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id. — Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id. — Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba — Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba — Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195 — CALLE SARANDI — 195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm

Compañia de Seguros Marítimos

FIDELIDADE

DE RIO JANEIRO

Los que suscriben se hacen un deber en participar al comercio que han sido nombrados por el Directorio de la espresada Compañía, sus únicos ajentes en esta República para representarla judicial y extrajudicialmente en todos los casos de averías y siniestros que le conciernan; y que ha sido igualmente nombrado con igual carácter en la República Argentina, el Sr. D. Estévan D. Risso, residente en Buenos Aires; debiendo el mismo tiempo prevenir, que no se hará en ningun caso responsable la mencionada compañía, por actos en que intervengan otras personas, que no sean sus legítimos representantes ya nombrados.

Montevideo, Marzo 21 de 1879.

Risso y Scaffino.

in22.15

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 20 DE MARZO DE 1879 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	Dias de fiesta A. M.
Central	5.50	12.00	4.00	8.40
Fynn	6.06	12.16	4.16	8.56
Noceti	6.09	12.19	4.19	8.59
Perez	6.16	12.26	4.26	9.06
Hansen	6.20	12.30	4.30	9.10
Llamas	6.27	12.37	4.37	9.17
Lecocq	6.37	12.47	4.47	9.27
Santa Lucia	6.42	12.52	4.52	9.32

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 P. M.	6 P. M.	Dias de fiesta A. M.
Santa Lucia	10.10	1.20	5.10	7.00
Lecocq	10.15	1.25	5.15	7.05
Llamas	10.25	1.35	5.25	7.15
Hansen	10.32	1.42	5.32	7.22
Perez	10.36	1.46	5.36	7.26
Noceti	10.43	1.53	5.43	7.33
Fynn	10.46	1.56	5.46	7.36
Central	11.10	2.20	6.10	8.00

NOTA — Desde el 20 de Marzo hasta el 30 de Abril el tren núm. 1 saldrá á las 5.30; y desde el 1.º de Mayo á las 5.50.

Los trenes solo se detendrán en los «puntos de parada» cuando haya pasajeros.

mz.16.1mes.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

¡CALLOS!

NUNCA

se debe cortar los callos !!

Gran suceso!!! **Cura radical de los CALLOS en 6 dias!** de aplicacion de la afamada **Pomada Wiatka**, célebre químico. Cada frasco contiene un prospecto y un pedazo de *papel químico* para asegurar la dicha pomada. — Unico depósito, calle Sarandí, n. 317, **Bazar Parisien.**

mz19.1mes.dp½

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA — A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoles encuadernado, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

Colecturía de Aduana

Montevideo, Marzo.

[illegible]

mz28.6 *Gomensoro.*

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, pueda á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Mercedes, 276

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa.

XVIII

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

¡ATENCION!

Se continua vendiendo en el *Bazar Parisien* las *afamadas especialidades* para curar las enfermedades siguientes:

Obesidad! — enflaquecer *sin alterar la salud!!!* con las afamadas Píldoras y volver á su estado natural en poco tiempo con las píldoras de fucus vesiculosus del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza).

Los pelos — mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos!! sin el menor peligro!! con la afamada *Pasta del harem* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Las arrugas! — puntos negros en la cara! las manchas del cútis! desaparecen en poco tiempo con la afamada *leche virginal* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Ojos! ojos! — las enfermedades de la vista! *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

Comezones! — *empeines! sarnas! granos! barros! brujones!* desaparecen para *siempre* en pocos dias con el afamado *Jabon barreginoso* de las aguas termales de Greoulx (Suiza) del Dr. Belart de Lauzame.

Bigotes! Barba! — Se hacen crecer rápidamente!! con la célebre *Agua Mejicana* del Dr. Whebro de Gand, prodigioso efecto.

Porcelana — Cristal! vidrios, se componen con gran facilidad con la afamada *Serraline* del químico Wagner de Paris.

DEPOSITO CALLE SARANDÍ NÚM. 317

BAZAR PARISIEN

mz9.1mes.dp½

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respectuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente **al clero, á las madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp½

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

(Segun los avisos que publicamos á continuacion:)

EN ABRIL CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

[illegible]

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

[illegible]

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

[illegible]

EN MAYO

(Con escala en los puertos del Brasil)

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, [illegible]

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 1.º de Abril, á las 7 de la mañana, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, HORTEMARD DE BOISSE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Abril, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO

[illegible]

El agente, *A. de la Noé.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa — Don Pedro — Porteña — Rivadavia — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, comandante Vasse, saldrá el 2 de Abril para Tenerife y Havre.

Tienen cámaras comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía llama especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que no obstante grande fijado en carrera [illegible] por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 179, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Compañia del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Potosí	saldrá el martes	8 de	Abril.
Illimani	» el	»	22 de	id.
Liguria	» el	»	6 de	Mayo.
Sorata	» el	»	20 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El ILLIMANI y el SORATA tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Iberia	saldrá el domingo	13 de	Abril.
Cotopaxi	» el lunes	28 de	id.
Britannia	» el domingo	11 de	Mayo.
Galicia	» el lunes	26 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **MAGELLAN**, saldrá el miércoles 16 de Abril á las 10 de la mañana, directamente **para VIGO y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa. — Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HEIT Y C.ª — Calle Solis, 55.

II

Mensajerías Fluviales

Á VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor **Júpiter**	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES	»	**Onyx**	para id. id.
MIÉRCOLES	»	**Saturno**	para id. id.
JUEVES	»	**Silex**	para id. id.
VIERNES	»	**Júpiter**	para Buenos Aires solamente.
SÁBADO	»	**Saturno**	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor **Onyx** algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

Y

NUEVA

Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Villa del Salto**, todos los lunes.

Vapor **Rio de la Plata**, todos los viernes.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, calle de Zavala, n. 86.

VIII

Mala Real Inglesa

Para Francia y España

DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

El vapor inglés

TRENT

Saldrá el dia 28 del corriente, para **VIGO, SOUTHAMPTON Y AMBERES.**

El vapor inglés

GUADIANA

Saldrá el dia 2 de Abril, directamente para **VIGO, SOUTHAMPTON Y AMBERES,**

Sin tocar en el Brasil.

Por mas informes, ocúrrase al agente,

F. L. Humphreys,

184 — Calle de las Piedras — 184

mz19.perm

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL REGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNIFICO VAPOR

NORD-AMÉRICA

Comandante V. VIANELLO — Saldrá el 6 de Abril sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito. — En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA — No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercaderías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA — Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia.

II

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

[illegible]

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Capitan BOUAZE

Saldrá el 21 de Abril para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 106	$ 38

[illegible]

IV *M. Ramos y C.ª*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 2

[illegible]

Señores Callorda—Castro—Fortesa

Dia 2

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 2

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 2

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 2

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 2

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 2

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

D. Andrés Lerena... [illegible]

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. D. Andrés Folle Juez Comisario del C.° ... [illegible]

Por disposicion del Sr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio... [illegible]

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada... [illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz del Cerro

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

[illegible]

Juzgado de Paz de San José

Por el presente se cita, llama y emplaza al coronel D. Carlos Gaudencio... [illegible] —San José, Marzo 5 de 1879.—Miguel de la Hanty, Juez de Paz.

AVISOS Y ANUNCIOS

Consulado General de España

EN MONTEVIDEO

Por el presente se cita á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado español D. Manuel Diaz de Gante, fallecido en el Departamento de Mercedes, para que se presenten en este Consulado General ó en el Vice Consulado de España en aquel Departamento á deducir sus acciones en el término de veinte dias, contados desde la fecha bajo apercibimiento.

Montevideo, 1.º de Abril de 1879.

al-3 El Vice Cónsul, *E. Díaz.*

FOLLETIN

76

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

«El mismo dia que de la corte salió con su familia D. Luis de Vargas, encontrábase oculto en la espesura un hombre que por su ropaje parecia ser un caballero. Allí acechaba, y de sus criminales fines nada tengo que decir á vuestra majestad, porque supongo que no ignora para qué habia ido allí aquel hombre, cuyo nombre no puedo decir, pero cuyas señas daré.

—¡Vive el cielo!—exclamó Felipe IV.

Y se enderezó, y su semblante cambió de expresion.

[illegible]

dos y treinta años. Su ropaje es de muchos y vivos colores y parece nuevo. Llevaba una bolsa bien provista de oro.

«Despues de intentar lo que se proponia sin poder realizarlo y como consecuencia del suceso, tuvo que habérselas con persona mas noble, que lo castigó hiriéndolo gravemente.»

El monarca arrugó el entrecejo.

[illegible]

«Señor, lo que tan sencillamente acabo de referir, da ocasion á comentarios que no quiero hacer, porque bastante puede decirle á vuestra majestad la conciencia. Cumplo mi deber, y en cuanto á lo demás, tarde ó temprano se hará la luz, y brillará la justicia, sin que se libren ni los mas grandes, ni los mas altos, ni los mas pequeños y ruines.»

Nada mas decia el escrito.

[illegible]

—No os habeis olvidado del portugués,—añadió Felipe IV.

—No me olvido de lo que interesa á vuestra majestad.

[illegible]

—Entendido, señor.

[illegible]

Entró en la hosteria, y llamando á maese Crispin le dijo:

—¿No ha vuelto el señor Domingo Cabral?

[illegible]

—¡Gracias á Dios!

[illegible]

—Bien venido seais, caballero.

—¿Y vuestro padre?

[illegible]